



CANNABIS

Existe una gran controversia desde hace décadas sobre el consumo de cannabis. Unos justifican su consumo argumentando los beneficios que tiene como uso medicinal, mientras que otros remarcan el daño potencial sobre la persona que la consume de forma abusiva. Podría, además, despertar las presiones de grupos sociales por legalizar también otras drogas, con diversos argumentos.

Legalizar la marihuana puede traer riesgos, como su uso indiscriminado o aumentar los índices de adicción, además de sufrir otros efectos adversos como ocurre con el alcohol y el tabaco.

Situación en el mundo.

Holanda fue el primer país en legalizar el consumo de marihuana en el mundo con la Ley del Opio en 1976. Canadá ha sido el último país en legalizar su consumo. Portugal hace lo propio, aunque con fines medicinales. Cada vez más estados de Estados Unidos permiten su venta y consumo, ya sea para tratar dolencias o con fines lúdicos. Uruguay, Israel, Alemania, Luxemburgo, etc. La lista de países que avanzan en la regulación del cultivo, compra, venta y consumo de plantas de marihuana crece y crece.

El problema surge en el etiquetado de los productos. En muchos casos se vende como producto puramente decorativo, mientras que en Suiza se vende como tabaco, con los impuestos que implica, por ejemplo. Es necesaria una regulación que concrete en qué casos sí, y en cuáles no, en qué forma y todo lo relacionado con su consumo.

Situación actual de la plantación de cannabis en España.

Según se constata en los medios de comunicación, la situación en Aragón y en España es que la plantación de cannabis está ampliamente desarrollada, tanto en el medio rural como en el urbano. Por tanto, lo que debe cuestionarse es la funesta vigencia del modelo actual y no su regulación.

Propuesta de AragónESmás.

AragónESmás, aprueba la legalización del cannabis bajo una regulación que defina su consumo para uso personal y su regulación con las medidas impositiva que ello conlleve.